

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.672 Segunda Época Miércoles 27 de Febrero de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DIA

El despido en Teléfonos

La cuestión del despido en Teléfonos que tanto revuelo ha producido, y que ha ocasionado que el Gobierno intervenga en ella, no es más que una manifestación del derecho social en frente del derecho individual. Los individuos son dueños de sus actos, de sus personas y de sus cosas siempre que al disponer de ellos no perjudiquen los actos, personas y cosas de la sociedad.

La sociedad es antes que el individuo en todos los órdenes: en el orden del tiempo, en el orden de la importancia y en el orden del número.

Los derechos necesitan una causa justa para ser ejercidos, y esa causa justa no puede estar nunca en oposición con el derecho de la sociedad, que consiste principalmente en procurar el bien del mayor número y la coexistencia del mayor número de derechos.

Un patrono no puede despedir a un obrero por un simple capricho, ni por razones de pequeña monta, aunque no tenga contratos de trabajo que le obliguen a mantener al obrero en su puesto, porque tiene un contrato previo y general con la sociedad, que aunque no acostumbra a estar escrito es superior y anterior a todos. Por este contrato social no tiene derecho a desmentir las esperanzas que ante toda la sociedad ha hecho concebir a sus obreros. Tal es a nuestro entender el sencillo caso de la Compañía de Teléfonos.

No le busquemos al caso leyes que le apoyen. No hay más ley que el espíritu social.

La Compañía de Teléfonos tenía a su servicio una infinidad de individuos que no se había obligado a mantener siempre a su lado. Es, por lo tanto, evidente en el orden legal que puede despacharles y substituirlos cuando le dé la gana, ya que ningún pacto le obliga a lo contrario. Pero es también exacto que todos esos individuos que han venido prestándole sus

servicios durante muchos años, han tenido motivos para adquirir la esperanza de que no serían nunca despedidos si cumplían con su deber, y con arreglo a esa esperanza, que no parecía carecer de fundamento según la ley racionalísima de las probabilidades, los mencionados individuos han organizado su vida, se han sostenido de otros aprendizajes y de otras esperanzas, han establecido su familia y han confiado en la permanencia de su situación. El despido inesperado de ahora, destruye súbitamente todas aquellas esperanzas y toda aquella situación que a la faz entera de la sociedad se constituyó como perfectamente racional y lógica. Y acaso es a lo que parece que no tiene derecho la Compañía de Teléfonos: a defraudar a la sociedad en una cosa a la que habla atribuido ya por completo los caracteres de derecho. El que forma parte de una sociedad y goza de sus beneficios, no tiene derecho a defraudar las esperanzas que en él ha fundado esa misma sociedad. Y ¿quién puede dudar que la Compañía de Teléfonos, no sólo por su carácter general de entidad social sino de una manera particular por la especialidad de su servicio y de sus funciones, lo debe todo a la sociedad en que vive? Puede, acaso, concebirse una Compañía de Teléfonos, ni un servicio de teléfonos sin la previa existencia de una sociedad?

Pues a esa Sociedad lo debe la Compañía de Teléfonos, en todo lo que es posible, la satisfacción de no defraudarla en sus esperanzas y de no perturbarla con sus decisiones. Esa es, por lo menos, y si otras circunstancias legales no existieran—cosa que en detalle ignoramos—una razón bastante para que el Gobierno haya intervenido en el conflicto y procure y se esfuerce en llevar a todos los límites la confianza y la tranquilidad.

FERNANDO

compañero en la Prensa, don Francisco Velarde Martínez. Felicitamos a los venturosos padres con tan fausto motivo.

Regist. o cl. II

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Ana Velarde Pérez.
D. funciones: José Martín y Almécija y Francisco González López.
Matrimonios: Ninguno.
Distrito de la Audiencia.—No se hicieron inscripciones.

Correo de la Provincia

Macael

Ocupación de una escopeta.—La Guardia civil de este puesto sorprendió al vecino Juan López Arroyo, de 61 años al que le fué ocupada una escopeta para cuyo uso carecía de licencia.

Serón

Un herido grave.—Emilio Padilla Pérez, de 20 años fué asistido de una herida grave por arma de fuego, situada debajo de la barba.
Parece ser que encontrándose en su domicilio se le disparó un revólver. El Juzgado intervino en el suceso.

Tabernas

Esposo agresivo.—Encontrándose en su domicilio la vecina Carmen López Cabrero, en unión de sus hijos Juan y José López, se presntó su esposo Rafael Ubeda Márquez con quien está reñida desde hace varios días, amenazándole de muerte e insultándole. La Benemérita, a quien se dió cuenta del caso, detuvo a Rafael poniéndole a disposición del Juzgado.

Lucainena

Hurto de laurel.—La Benemérita de este puesto sorprendió a los gitanos José Gómez Santiago (a) Paredes, Juan Contreras Torres (a) Rascales, Manuel Torres Cortés y Juan Rodríguez Cortés (a) Delgado cuando conducían buen número de ramas de laurel que habían cogido sin permiso de su dueño en el cortijo de la Hoya del término de Turillas.

Vélez-Rubio

Pastoreo.—La Benemérita denunció a Francisco Tudela Frías y a Julián Teodoro Guevara por apacentar ganado en una finca propiedad de don Pascual Morales Sichuma, sin tener permiso para ello.

Roquetas de Mar

Riña entre obreros.—Cuando trabajaban en las faenas de arranque de esparto en la finca denominada «El Palmer» surgió una violenta discusión entre los obreros José Aguirre Castillo, de 21 años y Antonio Lorenzo Sánchez, de 19, ambos vecinos de las Cuevas de las Medinas (Almería).

La discusión degeneró en riña y entre los dos obreros se cruzaron numerosas bofetadas.

El primero sacó una faca y al ir a hacer uso de ella se interrumpió una hermana de Antonio, llamada luminada, resultando con una herida en el dedo índice de la mano derecha.

El guarda jurado Antonio Amate que había intervenido ocupó la faca, mientras José Aguirre era de endio por la Benemérita.

Adra

Dos heridos.—En el paraje llamado del Campillo rieron Manuel Fernández Fernández, de 20 años y Francisco Pérez Vargas, de 17.

Las causas de la riña fueron el haber sorprendido el primero al segundo cortando leña en una finca de la que su padre es colono.

Pérez Vargas hizo uso de una faca con la que infirió a su contricante dos heridas en el pecho y tres en las manos, calificadas de menos graves por el médico titular que le asistió.

Por su parte Manuel disparó sobre Francisco con una escopeta, causando una herida en la región occipital, otra entre las cejas y otra en el pómulo derecho.

La Benemérita detuvo a ambos ponidos a disposición del Juzgado.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85.

Ecós de Sevilla

Lo que será la Exposición Ibero-Americana

La Exposición Ibero-Americana que se inaugura en Sevilla el 7 de Mayo de 1929 es un acontecimiento artístico jamás igualado; un compendio de la Historia de España, Portugal y las Américas; y una demostración de la riqueza agrícola, industrial y comercial de las 22 naciones que en ella participan. Este triple carácter la distingue radicalmente de cuantos acontecimientos similares se han celebrado en el mundo.

En Sevilla, la Exposición de Arte Antiguo proporcionará una ocasión singular para admirar tesoros de la Casa Real española; armas, porcelanas, tapices y cuadros raros veces expuestos a la vista pública. La Sección Retrospectiva de Pintura expondrá primitivos españoles y portugueses, y cuadros, jamás reunidos bajo el mismo techo, de la gran escuela hispana, que se inicia en el siglo XVI y llega hasta el XIX; obras de Velázquez, Murillo, Zurbarán y los grandes maestros hasta Goya, en el primero de los modernos. Las riquezas eclesiásticas tendrán representación adecuada e incomparable en ejemplares únicos de orfebrería, libros de coro y documentos miniados, frontales, tapices, vestiduras, imágenes y rejería. Los Museos de Artes Industriales enviarán muestras de armaduras, alhajas, marfiles, esmaltes, cerámica, etc.

La Exposición de Arte Moderno está consagrada a la Pintura, la Escultura y la Arquitectura—sección de gran interés por su contacto con determinados aspectos de la moderna arquitectura americana—y mostrará también el desarrollo de las Artes decorativas e Industriales.

Sevilla, la Ciudad del Archivo de Indias, situada en la región de donde partieron con rumbo al Oeste las primeras expediciones, es el marco más apropiado para la Exposición Histórica de la Colonización Española en América. El Archivo será, como siempre, el manantial para los eruditos en busca de aquellos documentos, únicos y copiosos, que registran la primitiva historia de los pueblos americanos. Pero en los salones de la Exposición se recorrerá por etapas la Historia del Descubrimiento; la Colonización; el Progreso de la Cultura; los principios del comercio libre; las relaciones entre la Madre Patria y las naciones americanas. Palos y La Rábida están próximos a Sevilla; y las regiones andaluzas y extremeñas conservan las huellas que marcaron los conquistadores al emprender su ruta, recuerdos colombinos y vestigios históricos que traen sin cesar a la memoria nombres tan gloriosos como los de Pizarro, Almagro y Hernán Cortés.

La Exposición Histórica de Sevilla descubrirá las diversas influencias que han actuado sobre el desarrollo de la región y sus relaciones con el continente americano, y se completará con los atractivos brindados por la Ciudad misma, hoy capital floreciente con más de 250.000 almas, y museo plétrico de riqueza artística y monumental.

No menos será el interés de las diversas Exposiciones económicas en sus secciones de Agricultura, Productos para la Exportación e Industrias nacionales y del Estado, Fábricas Militares, Construcciones Navales y material de aviación.

La Exposición Colonial contendrá instalaciones artísticas y pintorescas del Protectorado Español en Marruecos y de las Colonias del África Occidental.

La Exposición del Libro constará de cuatro secciones. La Retrospectiva expone lápidas y códices; documentos históricos referentes a América; el desarrollo de la industria del papel, desde los molinos del siglo XII hasta los modernos procedimientos; el de la encuadernación y la imprenta. La de Artes Gráficas dedicase a la Imprenta Peninsular, cristiana y hebrea; la imprenta en América; el grabado en madera, en acero, el aguafuerte; ex-libris y carteles. La Biblioteca contiene obras de fondo y libros sevillanos referentes a América. La cuarta sección describe el comercio del Libro, la Revista, la Prensa gráfica y la diaria.

En la Exposición Nacional del Turismo encontrarán los visitantes todo género de facilidades para conocer no sólo ciudades como Córdoba, Granada,

Ronda y Málaga, situadas en la región andaluza y próximas a la Exposición, sino otras que como Toledo, Salamanca, Guadalupe, Santiago, Valencia, Barcelona y Zaragoza merecen ser visitadas antes de salir de España. Las capitales y regiones españolas de más importancia estarán representadas en el propio terreno del Certamen, donde se alzarán sus pabellones oficiales, de un interés extraordinario.

Portugal y sus dominios coloniales concurren a la Exposición para mostrar su desarrollo actual y sus brillantes relaciones históricas con América.

Los pabellones americanos despiertan ya admiración por su vasto interés y gran riqueza. Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Estados Unidos, México, Perú, Venezuela, Uruguay y República Dominicana cuentan con edificios permanentes, que dedicarán más tarde a sus respectivos consulados y a residencias para estudiantes nacionales, y que resumirán en sus variadas manifestaciones el arte colonial y americano. Otras Repúblicas, como Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay y El Salvador concurren igualmente a la Exposición.

Doce kilómetros miden las avenidas, y, en total, las construcciones dedicadas al Certamen cubren una superficie de 1.343.200 metros cuadrados, de los cuales cincuenta mil corresponden al edificio de la plaza de España. Durante la Exposición tendrán lugar concursos internacionales y exposiciones de ganadería; congresos y asambleas de interés diverso; espectáculos de tanta brillantez como la Gran Fiesta de las Naciones, el homenaje a los Países concurrentes; las cabalgatas históricas, las fiestas regionales y de la ciudad, las deportivas en el nuevo Stadium y las fiestas de cañas y toros; las iluminaciones y los espléndidos festejos en el Casino de Sevilla y Parque de Atracciones.

En prevención de los grandes contingentes de viajeros que acudirán a Sevilla durante la Exposición, se han construido magníficos hoteles, unos con extraordinario lujo, como para las grandes fortunas, otros más modestos, para que encuentren alojamiento digno y confortable todas las categorías sociales. En dos Ciudades Jardín habrá cerca de siete mil viviendas económicas, todas de las comodidades necesarias y a precios en extremo razonables; como el resto de la ciudad, estas construcciones estarán surtidas de agua purísima, distinguiéndose por el carácter progresivo que es peculiar de los trabajos realizados en España durante los últimos tiempos.

Los precios de los hoteles, desde los más altos hasta los más reducidos, estarán sujetos a la intervención gubernativa, y no podrán ser aumentados sin el permiso de las autoridades.

Tampoco faltarán a los viajeros amplios puertos de acceso para entrar en España por cualquiera de sus regiones, y comunicaciones fáciles y excelentes para trasladarse de un punto a otro con rapidez y economía. En los ferrocarriles se han realizado mejoras que equivalen a una transformación completa, y éstas, unidas a los billetes circulares a precio reducido, proporcionarán a todos ocasión esperada para conocer Andalucía en el apogeo de sus encantos y atractivos. Las carreteras nacionales, mejoradas en forma notabilísima por las obras que se realizan en el Circuito Nacional de Firmas Especiales, ofrecerán rutas de singular belleza para recorrer el país entero, en condiciones inmejorables. Por último, las Compañías de Aviación brindarán el medio más veloz para visitar España y disfrutar a la vez de un panorama sin igual.

Tales son las condiciones en que se inaugura la magna Exposición de Sevilla. A diferencia de otros certámenes, éste ha de ser una fiesta de luz y colorido, llena de riqueza e interés; el visitante no pasará su tedio entre estantes repletos de latas de conservas o entre complicadas instalaciones; verá en cambio la grandeza del pasado y el esplendor de las realidades contemporáneas. Al mismo tiempo tendrá ocasión de admirar una serie de edificaciones permanentes no superadas por su interés arquitectónico en cuantas Exposiciones se han celebrado hasta el día.

Suele suceder que los edificios construidos para una exposición resultan mejor en fotografía que vistos de lejos, y mejor de lejos que de cerca. En Sevilla ha ocurrido lo contrario, y dentro de quinientos años, los descendientes de los que ahora vengán a la Exposición contemplarán estos mismos Palacios matizados ya por la patina del tiempo, pero idénticos en líneas y solidez. El Parque de María Luisa es el marco de éste cuadro de esplendor; un parque antiguo, romántico, cuidado durante los últimos años con un gusto artístico que han hecho célebre en el mundo sus dulces avenidas perfumadas por el azahar, y sus fuentes de aguas coloradas por el sol y rodeadas de altos árboles y esbeltas palmeras. Y el fondo del cuadro es Sevilla, con su Catedral, su Alcázar, su Giralda; sus mujeres de sin igual belleza, sus típicas fiestas y romerías; la gracia popular, las corridas de toros, el baile castizo; el sol y la blancura refulgente de una ciudad única en el mundo.

He aquí en síntesis, la inauguración del magno Certamen que se inauguraré el día 7 del próximo mayo.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que la Comisión permanente celebrará esta tarde en el Ayuntamiento:

Sobre la mesa.—Informe de la Comisión de Orto en la mocion sobre desaparición de puestos existentes en la P. de Purchena, Rambla del Obispo Orberá y Plaza de Nicolás Salmerón y escrito de dichos industriales sobre el mismo asunto.

Informe de la Intervención en escrito de don Diego González Bascañana, gestor de los arbitros sobre vinos y carnes, solicitando la devolución de la fianza.

Expediente para la expropiación de terrenos para la construcción del camino al Cerro de San Cristóbal.

De nuevo despacho.—Escrito de don José Pérez González, Ayudante de Estadística, solicitando se le encargue de la rectificación del padrón de vecinos.

Escrito del médico de la Beneficencia don Antonio Liebrés, solicitando un mes de licencia.

Oficio del director de Fuerzas Armadas del Valle de Lecrin manifestando que la línea de conducción de energía eléctrica para los depósitos de agua de Jaruga, importa la suma de 3.416 pesetas.

Escrito de don Fernando García del Pino interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo de 24 de enero último, en el expediente de expropiación de la casa número 1 de la Plaza de San Sebastián.

Factura de González y Ramírez, de 837.50 pesetas, por una caldera con destino a la fundición de grasas y presupuesto del señor Arquitecto de 694 pesetas para la colocación de la misma.

Informe de la Intervención en la relación de las expropiaciones acordadas pendientes de pago.

Informes de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas.

Escrito de don Manuel Fernández de Córdoba y Careaga ofreciendo manantiales para el abastecimiento de aguas de la Ciudad.

Informes de las Comisiones de Orto y Beneficencia.

Cuenta de los trabajos efectuados en el Cementerio del Cabo de Gata.

Expediente de don Juan García Cadenas sobre instalación de un motor en la Bollería Suiza, sita en la calle de Agullar de Campoo 1.

Fatal desenlace

Fallece a consecuencia de las quemaduras

En el domicilio de sus padres, en el paraje de la Mezquita falleció en la mañana de ayer el niño de cinco años José Martínez Almécija, a consecuencia de las quemaduras que se produjo al incendiarse las ropas con una mariposa.

(Del suceso dábamos cuenta en nuestro número anterior)

Comunicado el fallecimiento, el médico del Registro civil del distrito de San Sebastián se negó a certificar, dándose cuenta entonces al Juzgado correspondiente que ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial para la práctica de la autopsia.

Del Gobierno Civil

Circular a los oposidores a secretarías

Por este Gobierno Civil se ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial» una circular dirigida a los oposidores a secretarías, en la que se les participa que en la «Gaceta» del día 24 del actual se publica la relación de los oposidores a secretarías de segunda categoría a quienes falta algún requisito en su expediente y que deban completarlo para poder ser admitidos a la oposición.

Sensible desgracia

Un niño herido grave

En la tarde de ayer, cuando pasaba por el muelle de levante el niño de 9 años José Sánchez Sánchez, tuvo la desgracia de que al cruzar una camioneta por el sitio donde él se encontraba se cayera una de las pacas de espato de que iba cargada, dándole un tremendo golpe que le hizo caer a tierra donde quedó sin sentido.

Trasladado con toda urgencia al Hospital provincial fué asistido de una fuerte contusión en la región sacra con probable fractura de la p. lvis, contusión visceral y erosiones en ambas piernas.

El pronóstico es grave, habiendo quedado encamado en la sala de Santa Rosa.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 26-12 noche.
Deuda 4^o interior 75.50
Idem 5^o amortizable 93.00
Banco de España 586.00
Español de Crédito 425.00
Banco Hispano Americano 230.00
C. Arrendataria de Tabacos 239.00
Libras 31.50
Francos 25.45
Dólares 6.49
L. 3 31.07

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	764.7
Temperatura máxima	18.8
Idem mínima	10.0
Idem media	14.4
Idem máx. al sol	21.6
Humedad relativa media	65
Evaporación en 24 horas	2.5
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	SSW
Fuerza en metros por segundo	4.0
Nubosidad	Cast. despejado

Nota. Del Observatorio Central: Vientos flojos de Poniente.

Exceptuados de arbitrios

La Delegación de Hacienda ha participado al Ayuntamiento que los petróleos, gasolina y sus derivados así como toda clase de lubricantes que utilicen los organismos e Institutos dependientes del Ejército se encuentran exceptuados de arbitrios, derechos o tasas de los Ayuntamientos.

Tal comunicación se ha trasladado por el Ayuntamiento al recaudador del arbitrio sobre la gasolina, don Emilia no Abad Capella.

Notas municipales

José Abad Ortega ha solicitado licencia para instalar un kiosco en la plaza de Nicolás Salmerón.

José Pérez González, solicita se le encomiende la dirección de la formación y rectificación anual del padrón de habitantes de esta capital con la gratificación de costumbre.

Don Francisco Almécija García solicita la devolución de 43.60 pesetas, que abonó indebidamente por determinado impuesto.

Doña Feliciano Molina Puertas solicita licencia para hacer obras en las casas números 16, 18 y 20 de la calle de las Memorias.

Asimismo solicita se le devuelvan 27 pesetas, que abonó indebidamente por el impuesto sobre rejas salientes.

Licencia

El médico de la Beneficencia municipal don Antonio Liebrés ha solicitado una mesa de licencia para dedicarse a asuntos particulares.

Un ofrecimiento

Guillermo Mateo Ramírez presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento ofreciéndose como técnico en el ramo de alimentación para acompañar a los tenientes de alcalde en sus inspecciones, (textual) con la verdad desnuada y coherencia de haberla.

Este servicio añade—me obligo a prestarlo sin remuneración alguna, prestando así coadyuvar con nuestros

ediles en bien del ciudadano y consumidores de este artículo tan preciso.

La cobranza de los arbitrios

Ayer se comunicó a don Diego González Bascañana el acuerdo de la Comisión municipal permanente de 13 del actual, por el que se le nombra gestor de la cobranza de los arbitrios sobre vinos, alcoholes, cervezas, carnes frescas y saladas, casa manzana y degüello de cerdos, volatería y caza menor, tránsito de cabras y reconocimiento sanitario de la leche.

El nombramiento es por los meses que restan del actual ejercicio más los años 1930 y 31.

Cinco días de suspensión

El alcalde ha impuesto cinco días de suspensión de haberes al médico de la Beneficencia municipal don Miguel Tolosa Barthe.

El arbitrio sobre las tomas de agua

Es de gran interés a los deudores por el arbitrio sobre tomas de agua saber que, por el gestor de la cobranza del mismo se procederá al embargo por la vía de apremio y aparte de este procedimiento y como finalidad del mismo impuesto se procederá a cortar las acometidas, caso de no ser abonados los débitos.

Clasificación y revisión

A las ocho de la mañana del día 3 de Marzo próximo se procederá en el Ayuntamiento a la clasificación de los mozos del actual reemplazo, correspondientes a ambas secciones.

Los días 4 y 31 del mismo mes, a las diez de la mañana, tendrá lugar la revisión de los reemplazos anteriores.

La estatua a Navarro Rodrigo

Con respecto a un suelto publicado ayer por un periódico de la localidad, el alcalde señor Monterreal manifestó a los reporteros que hacen información municipal que no obstante no haber consignación suficiente para terminar las obras de dicha estatua, él había encargado por cuenta propia al marmolista la confección e instalación del pedestal donde se ha de colocar el busto.

Obra que se está haciendo y por tanto el monumento se verá acabado en breve.

La plaza de Pavia

Los tenientes de alcalde señores Castinello y Viciana acompañados del ingeniero del servicio de aguas y del arquitecto municipal visitaron ayer la plaza de Pavia a fin de estudiar sobre el terreno la instalación de una artística fuente y otras obras de embellecimiento de dicha plaza.

Natalicio

Con entera felicidad ha dado a luz una preciosa niña doña Eustasia Pérez López, esposa de nuestro estimado

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Bernardo Manzano Giménez

COMERCIANTE

que falleció a las dos de la madrugada del día 17 de los corrientes

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Soledad Rodríguez; sus hijos doña Rosa, don Francisco, doña Soledad, don Bernardo y doña Anita; hermanos, padres políticos y demás íntimos.

RUEGAN una oración por su alma y suplican asistan a las misas que se dirán por su eterno descanso mañana, jueves, 28 del corriente, en la Iglesia de San Sebastián, siendo la mayor a las nueve, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

Este número está visado por la censura

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

En la Presidencia
Madrid, 26 4 tarde.
Despacharon con el jefe del Gobierno los ministros señores Garcia de los Reyes, Ardanaz y Conde de los Andes.

Conferencia aplazada
A causa de la indisposicion que sufre el general Marva ha sido aplazada la conferencia que debia dar e jueves en el ministerio del Trabajo

E. «Juan Sebastian Elcano»
Esta madrugada se recibio en el ministerio de Marina un radiograma del comandante del buque «Sebastian Elcano», diciendo que se halla a 270 millas de San Francisco de California.

El Consorcio resinero
Ha comenzado su actuacion y quedo constituido el Consorcio resinero.

Homenaje a la Vejez
El Instituto Nacional de Prevision para celebrar el 21º aniversario de su fundacion, ha acordado reglamentar el fondo extraordinario para el homenaje a la vejez, a fin de procurar que llegue al mayor numero posible de ancianos en toda Espana.

El viaje del Conde de los Andes
El ministro de Economia, conde de los Andes, marchara a Valencia el viernes proximo con los directores generales del ministerio.

La Junta de Ultramar
Se ha reunido la Junta permanente del Comercio de Ultramar.

La adaptacion de un invento español
El ministro de Fomento ha ordenado que se aprueben los inventos del ingeniero don Matias Balsera.

De Instruccion
Una comision de estudiantes catolicos ha visitado al señor Callejo para invitarlo a la fiesta que celebraran el dia de Santo Tomas de Aquino.

Consejo de ministros
Madrid, 26-12 noche.
A las seis y media se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Los Reyes en el Pardo
Los Reyes pasaron ayer el dia en el Pardo, en compania del Principe de Asturias.

Imposicion de una Cruz
El dia 24 del proximo marzo se impondra solemnemente al Cardenal Primado de Espana la gran Cruz de Alfonso XII.

Del Vaticano
Audientia de S. S.
Roma, 26 El Sumo Pontifice ha recibido en audiencia dos mil miembros de las Juventudes Catolicas.

La beatificacion de don Bos o
El dia 5 de Marzo se reunira la Congregacion de Ritos para dictaminar acerca de los milagros y beatificacion del venerable don Bos o.

LA "GACETA"
Madrid, 26 4 tarde.
La «Gaceta» de hoy publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Después, hablando de don Tomás Ibarra, dijo que aunque está casado este señor con una sobrina suya, bella e inteligente, a la que quiere mucho, el vicio de verter especias contra el Gobierno, le ha hecho adoptar la medida de multar a su marido.

El señor Aunós manifestó que había aplazado para el próximo Consejo el dar cuenta del proyecto de seguro de maternidad, que el viernes quedará aprobado.

Luego se facilitó la siguiente Nota oficial

PRESIDENCIA: Concesión de terrenos para casas baratas a favor de los militares.

JUSTICIA Y CULTOS: Expedientes de libertad condicional.
FOMENTO: Concediendo el ferrocarril de Chanchina a Puentevaqueros y Lachar.

Subasta de obras de nuevas carreteras por valor 1 048 187 pesetas con cargo al presupuesto ordinario.
Adquisición de seis grúas eléctricas para el puerto de Sevilla.

El proyecto de Seguro de Maternidad
El proyecto de Seguro de Maternidad que llevó hoy el ministro del Trabajo al Consejo es de gran importancia desde el punto de vista social.

En el mismo se incluye a todas las salariables, excepto a las del servicio doméstico.

Se les concede asistencia facultativa, indemnización de salarios por el descanso forzoso, premios a la lactancia etc.

Se determina quienes han de pagar el seguro, con aportación de cincuenta pesetas por parte del Estado.

Las Diputaciones y Ayuntamientos también contribuirán a engrasar estos fondos.

Se fijan las sanciones que se impondrán a los infractores.

Se anuncia ya la ampliación de estos beneficios a las trabajadoras autónomas y a las mujeres de los obreros.

El ministro de Economía, conde de los Andes, marchará a Valencia el viernes próximo con los directores generales del ministerio.

Recorrerá las zonas frutera y arroceras de Levante.

La adaptación de un invento español
El ministro de Fomento ha ordenado que se aprueben los inventos del ingeniero don Matias Balsera.

Con dichos inventos se evitan los atropellos en los pasos a nivel y los choques de trenes.

Es decir, que con estos aparatos se impiden totalmente los accidentes a su costa alguno, y además sirven para registrar las negligencias de los empleados.

Información de Palacio
Despacho regio
Madrid, 26 4 tarde.
Despachó con el Monarca el ministro de la Gobernación, firmando el Soberano algunos decretos para la agrupación de varios Ayuntamientos.

Los Reyes en el Pardo
Los Reyes pasaron ayer el dia en el Pardo, en compania del Principe de Asturias.

Imposicion de una Cruz
El dia 24 del proximo marzo se impondra solemnemente al Cardenal Primado de Espana la gran Cruz de Alfonso XII.

Del Vaticano
Audientia de S. S.
Roma, 26 El Sumo Pontifice ha recibido en audiencia dos mil miembros de las Juventudes Catolicas.

La beatificacion de don Bos o
El dia 5 de Marzo se reunira la Congregacion de Ritos para dictaminar acerca de los milagros y beatificacion del venerable don Bos o.

LA "GACETA"
Madrid, 26 4 tarde.
La «Gaceta» de hoy publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Después, hablando de don Tomás Ibarra, dijo que aunque está casado este señor con una sobrina suya, bella e inteligente, a la que quiere mucho, el vicio de verter especias contra el Gobierno, le ha hecho adoptar la medida de multar a su marido.

El señor Aunós manifestó que había aplazado para el próximo Consejo el dar cuenta del proyecto de seguro de maternidad, que el viernes quedará aprobado.

Luego se facilitó la siguiente Nota oficial

PRESIDENCIA: Concesión de terrenos para casas baratas a favor de los militares.

ESTE NUMERO HA SIDO ASADO POR LA CENSURA

El puerto de Almería

Subasta de obras
Madrid, 26-4 tarde.
En el ministerio de Fomento se ha celebrado la subasta de las obras de construcción de los trozos tercero y cuarto del ferrocarril del puerto de Almería.

Se presentaron varias proposiciones. Como mejor licitador se adjudicaron las obras a don Fulgencio Pérez Ruiz, vecino de Almería en los siguientes tipos de remate:

Trozo tercero, 351.688 pesetas. Trozo cuarto, 351.230 pesetas.

Reingresos en Artillería

Del «Diario Oficial»
Madrid, 26 4 tarde.
El «Diario Oficial» del Ministerio de Ejército concede hoy el reingreso en Artillería a los siguientes jefes:

Coroneles don Galo de Saingo y Ros de Olanco, supernumerario sin sueldo; don Luis de la Guardia, del segundo de Artillería a pie y don Francisco Javier Allensa, del 3.º regimiento.

Teniente coronel don Antonio Ollero, director de la Fábrica de Artillería de Sevilla.

MADRID

Reminiscencias de un concurso
Madrid, 26 4 tarde.
El periodista francés Waleffe ha dirigido una carta al diario «ABC», lamentándose de los ataques que se le han dirigido con motivo del reciente concurso de belleza.

Funcionarios destituidos
Madrid, 26-10 noche.
El alcalde ha manifestado que han sido destituidos los jefes del servicio de licencias, hermanos Monasterio, en virtud de un expediente iniciado hace tiempo y cuyo fallo se leerá mañana durante la sesión.

Nuevo pabellón en un Asilo
En el Asilo de San Rafael para niños tullidos se ha inaugurado un pabellón de nueva planta costado por los condes de Romanones.

Verificóse el acto con gran sencillez, asistiendo los condes, el director y personal del establecimiento.

Señoritas detenidas y luego libertadas
Madrid, 26 12 noche.
Las señoritas pertenecientes a la Asociación Universitaria Femenina se dedicaron hoy a fijar pasquines, contraviniendo así las ordenes dadas por la Alcaldía.

En vista de ello fueron detenidas por los guardias urbanos; pero más tarde quedaron en libertad por haber alegado que ignoraban las ordenes prohibitivas de la Alcaldía.

El origen del asunto ha sido el haber negado el Ayuntamiento la solicitud de dicha entidad de dispensa del pago de impuestos municipales.

Fallece el Gobernador militar de Castellón
Castellón de la Plana, 26 Ha fallecido en esta plaza el General gobernador militar don Ricardo Lillo. Su muerte ha sido muy sentida.

Llegada de buques a Cádiz
Cádiz, 26. Fondearon los buques de guerra españoles «Laya» y «Recaide».

También ha fondeado el vapor alemán «Luzouw», que conduce al jefe de los Exploradores germanos don Pablo Luch.

El correo de Larache
Algeciras, 27. Ha marchado el correo de Larache «Isla de Menorca» en substitución del vapor «Atlante» que ha sufrido desperfectos a causa del temporal.

Marinero arrollado por el tren
Coruña, 27. En la estación de Betanzos, el marinero del Arsenal del Ferrol Jesús Velga fué arrollado por el tren, arrojándole en un trayecto de unos quince metros.

Fué recogido en gravísimo estado. Acuerdos municipales en Sevilla
Sevilla, 26. El Ayuntamiento ha acordado crear el cargo de mayor-domo jefe de Ceremonias de la Ciudad.

Acordó también aprobar las bases del empréstito extraordinario de 150 millones y la concesión de terrenos destinados a construir en ellos la nueva Capitanía general.

EXTRANJERO
Charlot enfermo
Hollywood, 26. El popular actor de cine Charles Chaplin, «Charlot», se halla enfermo.

Padece una enteritis de carácter grave. La princesa Alejandra
Berlín, 26. La princesa Alejandra de Prusia, divorciada del príncipe Guillermo, ha solicitado la nacionalidad yanqui.

Es el primer caso de una peruana de la Familia Imperial alemana que solicita nacionalizarse en América.

ULTIMA HORA
Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres de la madrugada.
Notas de ampliación del Consejo de ministros
El Presidente expuso diversas cuestiones que tenía estudiadas en anteriores Consejos, en algunas de las cuales recayó resolución y dentro de poco aparecerán en la «Gaceta».

Se pasó después a examinar los expedientes que figuran en la nota oficiosa. Uno de los más interesantes es el referente a la petición de casas baratas de Sevilla hecha por la Sociedad Concesionaria.

Unos se aprobaron y otros no. Se estudió el expediente de concesión de crédito para las casas de los militares, que se construirán rápidamente en Madrid, Barcelona y otras capitales.

El ministro de Marina detalló dos proyectos sobre reorganización del cuerpo de ingenieros y artilleros navales. No se llegó a un acuerdo por no haber acabado su estudio.

Las estafas del Banco de Crédito Hipotecario
El inspector y un delegado detem dos
Madrid, 26-12 noche.
La Policía ha detenido al inspector del Banco de Crédito Hipotecario, Antonio Sánchez y al delegado Emilio López.

Entre los estafados por dicha entidad figuran veintinueve personas en Valencia, cuarenta y una en Alicante y varias en Montilla y Jerez y la Comunidad de Padres Agustinos de Orense.

A esta última la estafa se eleva a cien mil pesetas.

BARCELONA
Veinte millones para la exposición
Barcelona, 26 El Ayuntamiento pleno en sesión de hoy, ha votado un crédito de veinte millones para atender diversos servicios de la Exposición Internacional.

Profesores argentinos en la Universidad
La Comisión de profesores argentinos que visita esta ciudad, estuvo en la Universidad, siendo ovcionada por los estudiantes.

En el despacho del Rector se celebró un vino de honor, pronunciándose discursos de confraternidad hispano-americana.

Las profesoras que forman parte de la expedición fueron obsequiadas con flores.

Sepelio de un exsenador
Se ha verificado el sepelio del exsenador don Agustín Villamaruza. Asistieron numerosas personalidades y amigos del finado.

La Exposición misional
Se ha reunido el Comité de la Exposición misional.

Los padres misioneros Homs y Eizondo expusieron el programa de los actos que se realizarán. Figura especialmente una cabalgata misional en la que formará numerosas carrozas.

A rollada por el tren
En el paso a nivel de la barriada de San Andrés, el tren arrolló a una mujer, seccionándole una pierna.

Fué recogida la individuoa en estado gravísimo.

PROVINCIAS
Fallece el Gobernador militar de Castellón
Castellón de la Plana, 26 Ha fallecido en esta plaza el General gobernador militar don Ricardo Lillo. Su muerte ha sido muy sentida.

Llegada de buques a Cádiz
Cádiz, 26. Fondearon los buques de guerra españoles «Laya» y «Recaide».

También ha fondeado el vapor alemán «Luzouw», que conduce al jefe de los Exploradores germanos don Pablo Luch.

El correo de Larache
Algeciras, 27. Ha marchado el correo de Larache «Isla de Menorca» en substitución del vapor «Atlante» que ha sufrido desperfectos a causa del temporal.

Marinero arrollado por el tren
Coruña, 27. En la estación de Betanzos, el marinero del Arsenal del Ferrol Jesús Velga fué arrollado por el tren, arrojándole en un trayecto de unos quince metros.

Fué recogido en gravísimo estado. Acuerdos municipales en Sevilla
Sevilla, 26. El Ayuntamiento ha acordado crear el cargo de mayor-domo jefe de Ceremonias de la Ciudad.

Acordó también aprobar las bases del empréstito extraordinario de 150 millones y la concesión de terrenos destinados a construir en ellos la nueva Capitanía general.

EXTRANJERO
Charlot enfermo
Hollywood, 26. El popular actor de cine Charles Chaplin, «Charlot», se halla enfermo.

Padece una enteritis de carácter grave. La princesa Alejandra
Berlín, 26. La princesa Alejandra de Prusia, divorciada del príncipe Guillermo, ha solicitado la nacionalidad yanqui.

Es el primer caso de una peruana de la Familia Imperial alemana que solicita nacionalizarse en América.

ULTIMA HORA
Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres de la madrugada.
Notas de ampliación del Consejo de ministros
El Presidente expuso diversas cuestiones que tenía estudiadas en anteriores Consejos, en algunas de las cuales recayó resolución y dentro de poco aparecerán en la «Gaceta».

Se pasó después a examinar los expedientes que figuran en la nota oficiosa. Uno de los más interesantes es el referente a la petición de casas baratas de Sevilla hecha por la Sociedad Concesionaria.

Unos se aprobaron y otros no. Se estudió el expediente de concesión de crédito para las casas de los militares, que se construirán rápidamente en Madrid, Barcelona y otras capitales.

El ministro de Marina detalló dos proyectos sobre reorganización del cuerpo de ingenieros y artilleros navales. No se llegó a un acuerdo por no haber acabado su estudio.

Se pronunciaron discursos, encomiando la labor del homenajeado en favor de España.

El profesor De Butti agradeció el agasajo en términos de cordial amistad.

Nota oficiosa
A las doce y diez minutos de la noche se ha facilitado en la Oficina de Censura una nota oficiosa que dice:

En la Academia de Jurisprudencia se celebró esta noche una velada necrológica en memoria de don Juan Vázquez de Mella, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Ocuparon la presidencia el ministro de Instrucción Pública, Obispo de Sión, presidente de Acción Católica, señores Marín, Goicoechea, ministro de Uruguay, Martínez Cieliezer, Pradera, Marín Lázaro, Yanguas Messia y otros.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia. El señor Martínez Asúa de la Junta central de Acción Católica pronunció un discurso hablando del patriotismo de Vázquez de Mella y enaltecendo su figura.

A continuación se leyeron unas cuartillas del señor González Meana. En ellas expone que el acto que se celebra es un acto patriótico.

Asegura que la labor del homenajeado como tradicionalista político es verdaderamente admirable.

El señor Martínez Cieliezer se ocupa de Mella como orador. Lamenta que no se haya podido conocer su discurso de ingreso en la Academia de la Lengua.

El señor Marín Lázaro, en forma elocuentísima, cantó el socialismo de Mella, afirmando que era un dividente y un continuador de la doctrina del Papa León XIII, que hubiera seguido propagando incluso en los momentos presntes.

Se leyeron unas cuartillas de la escritora doña Biznca de los Rios, ocupándose del verbo grandilocuente del Maestro.

El ministro del Uruguay afirmó que en su país se ha seguido con gran interés a Vázquez de Mella en todos sus aspectos de hombre eminente.

Con cálido verbo, habló luego el exministro señor Goicoechea, afirmando que Mella puede calificarse perfectamente de orador patriótico.

Añade que el gran tribuno, de haber sido Gobierno, hubiera llegado a donde quisiera; pero, como y públicamente manifestó en muchas ocasiones, no sentía ambición alguna.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos. Casi todos ellos abogaron por que las obras de Mella se imprimieran y se dieran a la publicidad.

Traslado del cadáver del general Lillo
Valencia. El cadáver del gobernador, general Lillo, ha sido trasladado a Vizcaro para darle sepultura en el panteón de familia.

Contra una profesora
Con objeto de depurar responsabilidades en la denuncia presentada contra la profesora de la Normal doña Carmen García acusándola de obligar a sus alumnas a estudiar determinadas obras inmorales, el rector de Valencia ha nombrado juez especial para que instruya expediente a dicha profesora, al catedrático don Mariano Puigdollier.

Cruz Conde recibe en sus habitaciones particulares
Sevilla. El Secretario del Gobierno civil, señor Montilla, manifestó a los periodistas que el gobernador demisionario señor Cruz Conde, había recibido en sus habitaciones particulares varias visitas, desechando diversos asuntos.

Boda de una concejal
Mañana se celebrará la boda de la señorita María Luisa Pérez que venía desempeñando el cargo de concejal del Ayuntamiento sevillano, que ha presentado su dimisión.

Una batida.—Barbara a agresión
Barcelona. La policía ha dado una batida, habiendo detenido a muchos gente maleante.

En el domicilio de Eulalia Pérez de 70 años, penetraron unos sujetos con ánimo de robarle; pero al ver descubiertos por la anciana, la amonestaron y apalearon brutalmente, causándole diversas heridas.

Después de cometida la salvaje agresión huyeron, llevándose consigo cuanto de algún valor hallaron.

A nunciar en este periódico es asegurar la realización de toda clase de negocios

JABON LAGARTO
JABON OLEINA
JABON AZUL «MEZQUITA»
Legía Estearina
Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampladas de 500 y 250 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

VAPORES COMERCIALES
De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Laidno
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros y con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro velas y telegráfico sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia y Florida
Salida de Almería el 22 de Febrero 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Salida de Almería el 12 de Marzo de 1929 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Salida de Almería el 22 de Marzo de 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA
De 10 años cumplidos un entero 527'50 pesetas incluido impuestos. De 5 años a 10 años un medio 267'50
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 23 días.

Para los de tercera clase, comida a la española
AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que venir sus antenas en Cádiz, Barcelona o Vigo.
Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora D.ª María Francisca Ortega Sánchez. Que falleció en Almería el día 23 de Febrero de 1929. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

Una reunión La Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores

El domingo 24, según estaba convocada, se celebró la junta de esta ilustre Hermandad, presidida por el Hermano mayor don José S. Ubarri. Asistieron gran número de hermanos y se dió detallada cuenta de los fondos de la cofradía...

Habiéndose cumplido el plazo reglamentario de la actuación de la directiva, éstos presentaron la dimisión de sus respectivos cargos, ofreciendo seguir laborando con constancia y fe por el engrandecimiento de la Hermandad...

El Hermano don Manuel Esteban propuso que continuaran en sus puestos los señores que actualmente los desempeñan y que se hiciera la provisión de los cargos vacantes...

La procesión se celebrará a la misma hora de costumbre y recorrerá el mismo itinerario que los años anteriores. Seguirá luciendo la hermosa iluminación eléctrica que tantos aplausos ha merecido...

En Septiembre en honor de la Santísima Virgen de los Dolores se celebrará este año con gran solemnidad, habiendo sido invitado a predicar los sermones el señor Lectoral de Málaga.

La procesión se celebrará a la misma hora de costumbre y recorrerá el mismo itinerario que los años anteriores. Seguirá luciendo la hermosa iluminación eléctrica que tantos aplausos ha merecido...

Caminos de Hierro del Sur de España

(Explotación por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces)

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que a partir del día 1.º de Marzo próximo, el servicio de viajeros, equipajes y mercancías de gran velocidad que actualmente presta el Despacho Central de Almería, quedará ampliado al de Facturación y recepción de mercancías en pequeña velocidad destinadas a procedentes de todas las estaciones de la red de esta Compañía y sus combinadas.

Además, para mayor facilidad, a partir de la misma fecha, quedará establecida en la Pescadería de dicha capital, una factoría dependiente del mencionado Despacho Central, en la que podrá hacerse las facturaciones de pescados y mariscos.

Para estos servicios regirán los precios y condiciones de las respectivas tarifas, que se encuentran en todas las estaciones a disposición del público, conforme a lo dispuesto.

Comités paritarios

En la «Gaceta» de Madrid del 19 del actual aparece la R. O. de 23 del pasado Erero que a continuación se expresa: «Cumplidos todos los trámites para la elección de los Comités paritarios que a continuación se expresan del ramo de Transportes marítimos. Servicio de carga y descarga en los puertos, correspondientes al grupo 20 de los establecidos por el decreto-ley de 26 de noviembre de 1926.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer: 1.º Que las elecciones de vocales patronos y obreros, tanto efectivos como suplentes que han de constituir cada uno de los Comités paritarios de referencia se verifiquen el día 3 de Marzo próximo, en la forma que a continuación se señala, teniendo el Comité el

carácter que especialmente se indica y ajustándose a las normas siguientes: En la norma 2.ª del inciso 1.º se le asigna a Almería un Comité local de Transportes marítimos de servicio de carga y descarga en el puerto compuesto de cinco vocales patronos y cinco obreros como efectivos, y un número igual de suplentes en cada clase.

No figurando constituida ninguna asociación patronal de las comprendidas en el R. D. de 26 de noviembre de 1926, de conformidad con lo preceptuado en la regla octava del artículo 12 de mencionado R. D.

Por el presente se convoca a todos los patronos del ramo de Transportes marítimos, servicio de carga y descarga en el puerto, que residen en esta capital, para que concurran el citado día tres de Marzo a las doce de su mañana al salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento para proceder a la elección de los vocales patronos efectivos y suplentes.

El acto del escrutinio se verificará el siguiente día, 7, a las seis de su tarde, en cuyo acto las sociedades obreras además del acta parcial de votación, presentarán el registro de socios y la lista de los que hayan tomado parte en la elección, documentos que serán autorizados por el presidente y secretario.

Almería 26 de Febrero de 1929.—El alcalde presidente de la Delegación local del Consejo de Trabajo, Rafael Monterreal.



Para Vd. la fuerza, el vigor, la energía.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

lleva cerca de medio siglo combatiendo con éxito creciente la debilidad, el agotamiento, la neurastenia, etcétera, y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones

Interesante

El acreditado Bar Restaurant «La Campana», ofrece a su distinguida clientela un gran surtido en pescados y mariscos a la plancha a todas horas y una gran variedad de tapas, presentando más de treinta clases surtidas.

«LA CAMPANA» Plaza del Carmen, 3. Teléfono, 140

Venta de plantas

Se realiza una partida de Cupressus Lambertiana y horizinales, Pinos, Eucaliptus, Pimenteros, Casuarinas y un surtido de arbustos de jardín, Rosales, Clavels, Del as, Crisantemos, y enredaderas de todas clases y a gran variedad en plantas propias de habitación. LA HORTICOLA. ALMERIENSE, Primero de Mayo, núm. 49.

La Panificadora Almeriense Nuestra Señora de los Dolores

Desde el día 27 del pasado mes, se expone en los establecimientos que al final se detallan el auténtico y exquisito pan de Viena.

También se expenderá al público toda clase de pan y bollería que se elabora en la «Panificadora Almeriense» situada en la calle del General Luque a partir del día 28 del pasado mes.

En los establecimientos en que puede adquirirse el público el Pan de Viena son los siguientes:

- Calle Real (cuatro calles), núm. 37; calle Real (La Marina), núm. 75; Alameda (La Unión), núm. 8; Granada número 65; Regorijos, núm. 26; Murcia (Ferrocarril) núm. 43; Castelar, núm. 10; Real Barrio Alto, núm. 111; Real Barrio Alto, núm. 49; Silencio, núm. 10; San Ildefonso, Plaza de la Constitución, Plaza de Santo Domingo, calle Ramos 26, Plaza de Canalejas, calle Agullar de Campoo, Almadrabillas, Cañada de San Urbano (Los dos amigos), Alquízar.

Hay pan caliente a todas horas. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 148.

UNA VELADA

En la tarde del pasado lunes celebraron los Congregados de la Inmaculada y San Luis Gonzaga una brillante velada literaria musical, dedicada al M. R. P. Provincial, con arreglo al siguiente programa:

Música. «Vaises de la ópera Fausto». «El cristianismo; su arte». Conferencia por el secretario de la Congregación don Manuel Salvador. Música. «Asturias» Albéniz. Poesía. «Fés de Gabriel y Galán recitada por el congregante don Diego Ruiz Morata. «El Guitarico» jota por el congregante don Germán Moya. Poesía. «La oración de la novicia» de don David Estevan, recitada por el congregante don Diego Ruiz Morata. Romanza de «La del Soto del Parral», por el congregante don Germán Moya. Resumen por el M. R. P. Padre Provincial. Música. «La boda de Luis Alonso», Giménez. La presidencia del acto fué ocupada por el M. R. Reverendo P. Provincial, director de la Congregación R. P. Rodríguez, Reverendos PP. Romero, Santea y Erdozain, prefecto de los Caballeros señor Cassinello y prefecto de los Luises señor Blázquez.

La conferencia denominada «El cristianismo; su arte» fué desarrollada por el señor Salvador que demostró una preparación muy concienzuda en tan importante materia.

Las poesías tituladas «Fés» y «La oración de la novicia» encontraron en excelente interpretación en el señor Ruiz Morata que una vez más hizo gala de sus inimitables cualidades artísticas.

El señor Moya, a cuyo cargo estuvo el canto, puso de manifiesto su hermosa y agradable voz cantando con exquisito gusto las canciones a él encomendadas.

La parte musical corrió a cargo del admirable artista, el congregante don Sebastián Orozco, que interpretó magistralmente y pléoncas de ejecución las obras araucanas.

Todos los números que tomaron parte en esta velada fueron aplaudidos al terminar sus diversos trabajos.

Por último hizo uso de la palabra para hacer el resumen del acto el muy R. P. Provincial, que comenzó agradeciendo a la Congregación la atención que había tenido al dedicarle tan amena velada con la cual había pasado un rato deliciosísimo, felicitando a los señores que habían tomado parte en la misma. Refiriéndose a la Congregación manifestó su satisfacción por el progreso creciente que en ella se advierte, animando a todos los congregantes a que la obra emprendida no decaiga un instante y se mantenga siempre floreciente. Al terminar fué cariñosamente aplaudido.

Nuestra enhorabuena a la Congregación de San Luis Gonzaga por la amabilidad y brillantez de la velada y muy en especial al digno Director R. P. Rodríguez y a la Junta Directiva que con tanto interés velan por mantener incólume el preciado historial de la Congregación.

Banco Central

Capital 200.000.000 de pesetas Domicilio social: Alcalá, 31.- Madrid CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado, a tenor del artículo 28 de los Estatutos, convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria y Balance del ejercicio 1928. La Junta tendrá lugar el día 10 del próximo mes de Marzo, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Alcalá, n.º 31.

Tendrán derecho a concurrir a dicha Junta, los señores accionistas que obtengan papeleta, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 30, 31 y 32 de los Estatutos y disposiciones legales aplicables. Las farjetas de asistencia podrán recogerse, hasta cinco días antes de la fecha de la Junta, en la Secretaría del Banco. Madrid 25 de Febrero de 1929. El Presidente del Consejo de Administración, EMILIO ORTUÑO

NOTICIAS

Tiras de Suiza Informará: Boulevard, 73, 2.ª derecha. Caidas

En la Casa de Socorro fué asistido el niño Antono Céspedes Nieto, de seis años de una herida contusa en la cabeza que se produjo al dar una caída.

También se asistió en dicho Centro benéfico a José Pérez García de una herida contusa en la cabeza, producida asimismo al dar una caída.

Trasladada a la Casa de Socorro se le asistió a fractura completa de la novena costilla de lado derecho y erosiones en la región nasal de pronóstico reservado.

Los hermanos de la Virgen del Carmen celebrarán junta general, el día 28 del actual a las nueve de su noche, en la sacristía de la Parroquia de San Sebastián, para dar cuenta de la reforma de sus estatutos y elección de la nueva directiva.

Se alquila un espacioso almacén en el Parque de Alfonso XIII. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Docientas pesetas desaparecidas Manuel Sánchez Ama se presentó en la Comisaría y tras el necesario reposo a su agitado es: frito expuso: «Que había entrado en una tienda propiedad de Juan Escobar y se le había perdido el dinero que llevaba en monedas de plata. Que dejó el saquito encima del mostrador.

Que habiendo visto a un amigo salió a su ardor, dejando el saquito olvidado. Que cuando volvió a la tienda había desaparecido el saquito con el contenido. Que no vio entrar nada más que a una mujer. Que ignora donde pueda haber ido a parar el saquito.

Que si nte extrao dinariamente la desaparición no por el saquito sino por las docientas pesetas. Dolores, Josefa y el marido de ésta Josefa Carrasco fin en busca de Dolores González Asencio a fin de que ésta le devolviera una papeleta del Monte de Piedad importante cantidad de pesetas.

Acóm, añaba a Josefa, su esposo, Juan Villabos. «¡Que sí me la devueltes! ¡Que no te la doy!» Total que hubo gresca, en la que llevó la parte por Dolores que hubo de ser asistida en la Casa de Socorro de varias contusiones en el abdomen.

¡Ah! el hecho ocurrió en el Hoyo de los Coheteros. Enfermo y solo Los Guardias municipales números 11 y 29 tuvieron conocimiento de que en la casa número 13 de la calle del Barquito (Barrio Alto) donde vive completamente sola Juan Heredia Santigosa, se encontraba éste enfermo y de llevar ocho días sin abrir la puerta.

Los guardias se personaron en dicha casa y una vez comprobado el caso procedieron a buscar remedio. Después de un sin fin de trámites... que si en la Casa de Socorro no autorizaban el que saliera una camilla... que si en buca del médico del distrito... que si hace falta su orización para conducirse a un establecimiento benéfico... que si tira qu sí aflaja. Por fin pudo ser trasladado al Hospital don de quedó encamado.

Una denuncia por casi nada Leonardo Flor s Jimenez denunció en la Comisaría de Vigilancia a Miguel Aragón Fernández, por hacerle objeto de malos tratos de palabra y obra; por romperle un reloj; por ser de seora y por sus rzerie cincuenta pesetas

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO Asistencia a partos GERONA, 10

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 48 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

Vapor español «Cabo Blanco», de Motril, con carga general. —Idem idem «María R», de Aguilas, con idem.

Boletín religioso

—Idem idem «Río Manzanares», de Melilla, con idem. —Idem noruego «Ansa», de Aguilas, con idem. BUQUES DESPACHA OS Vapor español «Cabo Blanco», para Cartagena, con carga general. —Idem idem «María R», para Algeciras, con idem idem. —Idem idem «Río Manzanares», para Cartagena, con idem idem. —Idem idem «María del Espellu», para Melilla, con idem idem. —Idem noruego «Hansa», para Londres, con frutas. —Idem estación «Lembits», para Granton, con esparto.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial El del lunes, 25, publica: Circulares anunciando el viaje del Gobernador civil e interinidad del señor Pérez de Santiago. —Precios medios de las especies de suministro al Ejército y Guardia civil. —Decretos de admisión de los registros mineros «Propietario» y «Bélgica». —Citaciones judiciales. —Varios edictos de escaso interés general. —Relación nominal rectificada que forma la alcaldía de Aljicón con arreglo al artículo veintinueve del reglamento de los interesados a que ha de hacerse la expropiación para la ejecución de las obras del tramo tercero del trozo cuarto de la carretera de Roquetas a Aljicón. —Idem de industriales declarados fallidos (Lubrin).

Compañía Transmediterránea

BARCELONA SERVICIOS ESTABLECIDOS EN EL PUERTO DE ALMERIA POR LOS VAPORES DE ESTE COMPAÑIA LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA Llegada a Almería todos los lunes. Salidas para Melilla-Ceuta todos los martes. LINEA ALMERIA-MELILLA-ORAN Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados. LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL) Llegada a Almería los miércoles 6 y 20 Marzo, 10 y 24 Abril. Salidas para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día. LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes. Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salidas para Barcelona, el mismo día, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia. Para todos los servicios, se a mite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICAFDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe 75.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa número 292 del año 1927, del Juzgado de San Sebastián, por el delito de falsedad. Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Rueda. Para esta vista se han fijado los días 27 y 28.

Sección segunda: Causa número 18 del año 1928, del Juzgado de Vélez Rubio, por el delito de resistencia. Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Cassinello. Causa número 6 del año 1928, del Juzgado de Canjáyar, por el delito de tenencia ilícita de armas. Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Escobar.

Los juicios de ayer En la Sala primera se vió ayer el incidente de apelación señalado en la causa por el delito de hurto.

SASTRERIA HERRADA Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4 Sucursal: Real, 2 ALMERIA

BEBAN SIEMPRE FIMO LA RIVA! SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA-MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

A todo dueño

de casas le conviene conocer las condiciones en que COBRANZAS se encarga de entregar puntualmente el importe de sus alquileres, garantizándole los mismos. Tr. jano, 4.—RICARDO SALAS

AZUFRES SUBLIMADO DOBLE Y VOLIDO TERRÓN SULFATO DE COBRE CAUDO CÚPRICO «CORONA» AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

TODOS PASTILLAS del Dr. ANDREU TODOS

José Alférez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diabetes Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. Navarro Rodero, 77

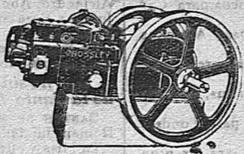
¿Quiere cobrar puntualmente los alquileres de sus casas? Infórmese de COBRANZAS. Trajano, 4.—RICARDO SALAS

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías que luego nos reclamamos los originales y que en manera alguna podrá más restituirse. Tr. jano, 4.—RICARDO SALAS

Motores Crossley

DE ACEITE PESADO

La marca de calidad.
Nuevos modelos para 1929.
Pida oferta



No comprar sin pedir precio de este nuevo tipo.
Sólidez
Seguridad.
Precio reducido

MOTORES CROSSLEY
Apartado, 584
MADRID

DON VICENTE AZNAR
Conde Offalia, 30
ALMERIA

La LECHE condensada marca

"CIGÜEÑA"

ES LA MEJOR

Extíngala en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles



CALLICIDA PIZÁ

Elimina rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico.

1,25 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosos distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que aceptó hasta ahora la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los típicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin el remedio verdaderamente herético que curó su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma de complicación

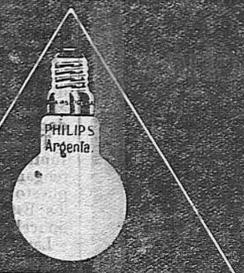
A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACER 40 AÑOS. NO LA CABA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

PHILIPS



ARGENTA

La nueva lámpara de cristal opalín
LUZ MAS HERMOSA

De venta en todas partes y LAMPARA "PHILIPS" S. A. E.
MADRID: Prado, 30. BARCELONA: Córcega, 222.

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS curan rápida e infailliblemente con Pomada IRIS

UNA peseta capita en Farm. y Droq. - Dep. Vda. de Vivas Pérez



Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para New York, Habana, y con trasbordo para Veracruz saldrá del puerto de Málaga el día 2 Marzo el nuevo y rápido vapor

León XIII

con escala en Cádiz y Vigo. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Marzo, el magnífico vapor MARQUES DE COMILLAS.

con escalas en Cádiz y Canarias. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos —la «BIBLIOTECA PATRIA»— puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes ¡quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Bolefín Director de «BIBLIOTECA PATRIA» calle de Puencarral n.º 10 13-1, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle n.º desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

Banco Español de Crédito

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS
RESERVA: 31.453.788,43 DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14.—MADRID

Sucursal de Almería

Dirección telegráfica: BANESTO Postal: APARTADO, Núm. 30

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA y BOLSA
CUENTAS CORRIENTES: Intereses que abona:

En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 % anual.
En Cuentas de Ahorros, el 4 % anual.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que abona:
A un mes, el 3 % anual.
A tres meses, 3, 1/2 % anual.
A seis meses, 4 % anual.
A un año, el 4, 1/2 %

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción

En Almería, un mes 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre 6'00 >
Extranjero un trimestre 15'00 >
Número del día 0'10 >
Número atrasado 0'20 >

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	50'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 >	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 >	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 >	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 >	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 >	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales
NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro e cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección de periódico da fe de que no se ha cumplido con el pago de la misma.

Administración de Correos

Horas de Servicio con el público

Lista (Poste Restante). De 9 a 10'30 y de 14 a 15.
Apartados (oficial y particular).— De 9 a 10'30, de 14 a 15, y de 19 a 20.
Reclamaciones. De 9'30 a 10'30 (Los domingos no hay servicios).
Certificados, Valores y Paquetes Postales. Imposición de certificados y valores: De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, y de 14'30 a 15'30.
Entrega de Pliegos de Valores declarados. De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, de 14'30 a 15'30, y de 17 a 17'30.
Paquetes Postales: Imposición y entrega: 10'30 a 11'30.
Giro Postal. Imposiciones. De 8'30 a 12. Los domingos y fiestas notables: De 8'30 a 10.
Lista del Giro Postal. De 9'30 a 11. Los domingos: de 9'30 a 10'30.
Caja Postal de Ahorros. De 9 a 12 Los domingos: de 9 a 11, los viernes no hay servicio.



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Riera)

Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo

LLEVA 54 PRECIOSOS MAPAS EN COLORES

El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe

3 TOMOS sólidamente encuadrados (Más de 8,000 páginas) 75 pesetas
Franco de portes en toda España

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Clientes, núm. 240-BARCELONA

Lea V. todos los días "La Independencia"

LA INDEPENDENCIA

puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:

GRANADA: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24

MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

MURCIA: Kiosco de «La Verdad», (junto a la Catedral).

MELILLA: Librería de los Srs. Boix Hmos., Alfonso XIII, 23.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (2)

LOS NOVIOS

Por MANZONI

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

TRADUCCIÓN DE

GABINO TEJADO

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

se puso en marcha hacia la guarida de la fiera que intentaba amansar. El palazuelo de D. Rodrigo campeaba escueto, a manera de un fortín, sobre la meseta de una de las colinas que de trecho en trecho se elevan por aquellos ribazos. A esta descripción topográfica nuestro anónimo añade que el sitio —tenía que haberlo dicho pura y simplemente cómo se llamaba?— era un poco más abajo del caserío de nuestro: novios distante de él como unas tres millas, y poco más de cuatro del convento. Al pie de la colina, por la parte que mira al Sur, y en dirección del lago, veíase desparecido un grupillo de casetas habitadas por colonos de D. Rodrigo, y que formaban como una exigua capital de su exiguu reino. Con sólo pasar por allí, se venía en conocimiento de la condición y costumbre de los morados res: en echando una ojeada por cualquier postigo abierto al zaguane de desahogada, si por señas de cuatro animales, dos vivos y dos muertos, simétricamente colocados en la par-

te de afuera, no se hubiese sospechado que por la de dentro había moradores. Los animales muertos eran dos buitres enormes, con las alas tendidas y las cabezas colgando, uno desplumado ya y medio deshecho por las injurias del tiempo, el otro tieso todavía y con plumas, ambos clavados cada cual en una de las hojas de la puerta. Los animales vivos eran dos bravos, tendidos cada cual en uno de los dos bancos arriados a derecha e izquierda de la puerta, que hacían la guardia y esperaban a que se les llamase para devorar las sobras de la mesa de su amo. El Padre paróse en el umbral en actitud de quien se dispone a esperar, más uno de los bravos se incorporó y le dijo: —Pase adelante, Padre; los de su hábito tienen aquí entrada franca; en esta casa somos amigos del convento... Algunas veces en que no me sentaba a mí bien el aire libre, he estado allá a la sombra; y a fe que si entonces me hubieran dado con la puerta en los hocicos, me habrían hecho bastante mal avio. Dicho esto, dió en la puerta dos aldabonazos, a cuyo estrépito res pondieron de dentro al instante los aullidos y ladridos de los alanos y mastines. Momentos después presentóse a abrir refunfuñando un vejete, pero al ver al Padre, hizo una profunda reverencia, impuso silencio a los perros con el gesto y la voz, e introduciendo al recién llegado en un angosto patiecillo, volvió a cerrar la puerta para acompañarle al interior de la casa. Mientras le conducía, díjole mirándole

con aire sorprendido y respetuoso: —Si la vista no me engaña, su paternidad es Fr. Cristóbal de Pescarenico. —El mismo, buen amigo. —¿Tanto bueno por esta casa? —¡Qué! ¿Lo extraña, hermano? —Tanto como extrañarlo... no. Pero, en fin cuando su paternidad viene, para nada malo será... Ello... —continuó hablando entre dientes y sin cesar de andar— en todas partes se pueden hacer buenas obras... En esto ya, después de haber atravesado dos o tres cuartuchos lóbregos, llegaron a la puerta del comedor, que estaba, por supuesto, cerrada, pero al través de la cual, oyeron un rumor confuso de cubiertos, platos, vasos y, sobre todo, de voces descompasadas de los comensales, que charlaban y gritaban a cual más. El religioso, en oyendo este estrépito, quiso retirarse, pero en el momento en que se hallaba insistiendo con su conductor para que le llevase a cualquier rincón de la casa hasta que se terminara el festín, abrióse de pronto el comedor. Cierta Conde Atilio, que estaba sentado frente a la puerta (primero, por más señas, del amo, y al cual hemos ya mencionado sin nombrarle, pues era el principal gritador de la partida), al divisar su cabeza rapada y un hábito, y comprendiendo la causa del discreto retraimiento del Padre, gritó desde su asiento con marcial desenvoltura: —¡Eh! ¡Rdo. Padre, no escurra el bulto! ¡Adelante, adelante! D. Rodrigo, que al oír este apostrofe, volvió rápidamente la cabeza,

si bien al pronto no adivinó el objeto de tan inopinada visita, concibió, sin embargo, un vago presentimiento, que le había hecho dejar de buena gana al Padre de la parte de afuera, pero visto ya que el alocado de su primo le había enderezado aquella invitación tan estrepitosa, tuvo reparo en dejarle a la puerta, y aunque mal de su grado, no pudo menos de decirle: —¡Entre, Padre, entre! El Padre, en efecto, entró, saludando cortésmente al amo, y respondiendo con ambas manos a los saludos de los comensales. Al hombre de bien colocado frente a frente del pícaro, quisiera uno figurárselo (aunque no falte en el mundo quien sea de distinta opinión) con su cara muy descubierta, su mirada muy firme, muy gallarda su apostura y su lengua muy expedita. Pero el caso es que para hacerlo tomar esta actitud se necesita un concurso de circunstancias que no siempre se reúnen. Por eso no hay que extrañar si el Padre Cristóbal, a pesar del buen testimonio de su conciencia, de su firmísima persuasión de haber ido allí para defender la más justa de las causas, y aun de los efectos de horror y de compasión que a un mismo tiempo le inspiraba D. Rodrigo, estuviese ante él con cierto aire de sumisión y de respeto, como quien le veía allí haciendo cabecera en el banquete en su propia casa, en sus dominios, rodeado de amigos, de lisonjas, de tantos emblemas de su poder, y con una catadura capaz de atajar en los labios del más resuelto, no digo ya un consejo, una reprimenda, una

reconvención sino hasta una mera réplica. Sentado a su derecha estaba aquel Conde de Atilio, primo suyo y, por decirlo todo, su camarada de disolución y de fechorías, que había ido de Milán a pasar con él una temporada de recreo. A su izquierda y en otro lado de la mesa, estaba, en ademán respetuoso, bien que no exento de cierto aplomo y presuntuosa suficiencia, el señor «Podestá». Como si dijéramos el Alcalde Corregidor, es decir, la misma persona a quien en teoría, hubiera tocado hacer justicia a Renzo y enfrenar el libertinaje de D. Rodrigo. Frente a frente del Podestá en actitud del más profundo y humildísimo respeto, veíase sentado a nuestro famoso Doctor Picapleitos, con capa negra y la nariz más aporrada y atomada que de costumbre. Por último, frente a los dos primeros, había dos convidados estatuos, de estos que en todo festín se callan muy buenas cosas, enguyen sin piedad, dan de cuando en cuando su cabezadita, y aprueban con tal cual sonrisa beatífica todo cuanto dice un comensal, a condición, por supuesto, de que no haya otro que le contradiga. —Un asiento al Padre—dijo don Rodrigo. Y al punto un criado le presentó una silla que el religioso ocupó sin más ceremonia, bien que pidiendo al amo le dispensase haber llegado en hora tan intempestiva, y añadiendo luego con voz recatada al oído: —Quisiera hablarle a solas, cuando bien le venga, para un asunto de importancia.